

**8** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo, especificados en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio Provincial de Costas de Castellón. Nivel: 27. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Servicio Provincial de Costas de Castellón. Nivel: 26. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Apellidos y nombre: Suárez Sánchez, José Ignacio. Número de Registro de Personal 1893181724. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1000. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio Provincial de Costas de Girona. Nivel: 27. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Servicio Provincial de Costas de Girona. Nivel: 26. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Apellidos y nombre: Girona Mendoza, Enrique. Número de Registro de Personal: 3915266235. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1000. Situación: Activo.

**9** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo, especificados en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

Convocatoria: Resolución de 26 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), corrección de erratas («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1994)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Consejero técnico del Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda.

Nivel: 28. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Apellidos y nombre: Zorrilla Barroso, José Manuel. Número de Registro de Personal: 2529280935. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6200. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10** *ORDEN de 22 de diciembre de 1994 por la que se prorrogan las adscripciones de profesores de Enseñanza Secundaria, en Brasil y Australia.*

Las convocatorias para cubrir por personal docente plazas vacantes en el extranjero, hechas públicas por Ordenes de 21 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y 15 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), preveían que a los profesores seleccionados en virtud de las mismas, les fuera prorrogada su permanencia en tales plazas, una vez transcurrido el primer período de adscripción.

Vista la propuesta de prórroga formulada por la Secretaría General Técnica (Subdirección General de Cooperación Internacional), del Departamento,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar las adscripciones temporales concedidas a los profesores de Enseñanza Secundaria relacionados en el anexo, en los países y por los períodos que se citan.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos profesores seguirán siendo los regulados en las convocatorias por las que fueron seleccionados.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general técnico. Departamento.

#### ANEXO

Brasil:

Doña María Covadonga Balbas Torres, A48EC-15344.  
Período de prórroga: 1 de febrero de 1995/31 de enero de 1998.  
Don Rafael Fernández Díaz, A48EC-26386.  
Período de prórroga: 1 de febrero de 1995/31 de enero de 1998.  
Don Juan Manuel Oliver Cabañes, A47EC-7571.  
Período de prórroga: 1 de febrero de 1995/31 de enero de 1998.  
Don Miguel Angel Valmaseda Regueiro, A48EC-22369.  
Período de prórroga: 1 de febrero de 1995/31 de enero de 1998.

Nueva Zelanda:

Doña Angela Fernández Sánchez, A48EC-29975.  
Período de prórroga: 1 de febrero de 1995/31 de enero de 1998.